

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AOSTACORP S.A. POR EJERCICIO
ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Guayaquil, 10 de Enero del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AOSTACORP S.A.
Ciudad.-

Para cumplir con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, entrego el informe sobre las revisiones y comprobaciones realizadas a los registros contables, libros sociales y demás Estado Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2016.

Establecí el fiel cumplimiento de los administradores en lo referente a las normas legales estatutarios y resoluciones de la Junta General de Accionistas, quedando demostrado que la compañía ha tenido una regularidad, pese a haber existido inconvenientes de orden económico en las actividades, la Empresa se desenvolvió regularmente y por ende hubo una aceptable administración.

Los libros contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptables.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la compañía por el apoyo para cumplir con mi trabajo.

Atentamente,

SINDY GUEVARA

SINDY GUEVARA
Comisario